



**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:**

**3ra Sesión de la Comisión de Seguimiento del proyecto UPM II (Taurus)**

**FECHA:** 21 de octubre de 2021

**PARTICIPANTES:**

**Representantes de DINACEA:**

- Subsecretario de Ambiente Gerardo Amarilla (virtual), Director Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental Eduardo Andrés (quién preside la Comisión).
- Gerente del Área Evaluación de Impacto Ambiental Rosario Lucas, Director de la División Emprendimientos de Alta Complejidad Eugenio Lorenzo y técnicos Giannina Pinotti, Federico Caro y Paula Rodríguez.

**Representantes de la Organizaciones gubernamentales:**

- MIEM – Alicia Torres y Laura Lacuague
- UTE – Federico Sosa
- OPP – Mabel Gómez y Patricio Berreta
- Intendencia de Durazno – María Ruiz
- Universidad de la República, Centro Universitario Regional Noreste – Daniel Cal
- Municipio de Paso de los Toros – Luis Irigoín
- Junta Local de Centenario – Eduardo Bovio
- UTEC – Centro Sur – No asiste
- Intendencia de Tacuarembó – No asiste
- Comisión de Cuenca del río Negro – No asiste
- MTOP – No asiste
- DINARA-MGAP – No asiste

**Firmas Cuecar S.A. y Blanvira S.A. (en adelante UPM)**



- Gervasio González, Gonzalo Giambruno, María Valentina Vignola, Marcelo Cardozo y Santiago Alberti

#### **Organizaciones de la sociedad civil**

- Grupo de Acción Social y Ambientalista río Negro – Esteban Calone
- Merendero y CAIF Centenario – Carmen Franco
- Federación Rural de Paso de los Toros – Timoteo Acuña Ramos
- INDRA – No asiste

#### **TEMAS TRATADOS**

- Comienza la reunión con palabras de Gerardo Amarilla dando la bienvenida, saludando a las autoridades locales y agradeciendo la participación.
- Rosario Lucas confirma asistencia y presenta a los representantes del Ministerio de Ambiente, presenta orden del día y actualiza la situación.
- Presentación por parte de Giannina Pinotti respecto al estado actual de las autorizaciones tramitadas y de las sanciones aplicadas a la empresa.
- Presentación por parte de Gervasio González del estado de avance de la obra y de los compromisos en infraestructura. A la fecha hay unos 5500 trabajadores en planta y casi 300 empresas contratadas, de las cuales aproximadamente el 75% tienen menos de 10 empleados.
- Presentación por parte de Federico Caro en respuesta a la solicitud de Esteban Calone en la sesión anterior de la Comisión: Emisiones atmosféricas y efluentes durante la operación de la planta.
- Presentación por parte de Gervasio González de los primeros resultados del Plan General de Monitoreo Ambiental. Rosario Lucas aclara que esos resultados no se encuentran aún convalidados por DINACEA, en tanto el reporte que los contiene ha sido recientemente presentado y se encuentra actualmente a estudio de esa Dirección.

#### **ASUNTOS PLANTEADOS POR PARTE DE LOS ASISTENTES**

- Esteban Calone consulta por la cantidad de camiones que pasarán debido a la modificación de Autorización Ambiental Previa (AAP) que prevé el transporte temporal de celulosa y químicos por ruta 5.



- Gervasio González responde que serán 300 camiones de celulosa y productos químicos.
- Rosario Lucas aclara que estos 300 vienen a sumarse a los ya estimados para el transporte de madera incluidos en el EsIA de la AAP otorgada y que será por el período de tiempo en que el tren no esté operando.
- Esteban Calone consulta quién financia el bypass de ruta 5 en Pueblo Centenario y la extensión de la terminal portuaria.
  - Gonzalo Giambruno responde que la obra del bypass de la ruta 5 está a cargo del Gobierno con aporte de UPM, y que la obra de la terminal portuaria especializada en celulosa es de UPM. Los fondos son de UPM y no son reembolsables.
- Esteban Calone plantea preocupación por la ubicación del peaje ante la construcción de un bypass a la localidad de Centenario, consulta si está pensado cambiarlo de lugar, y sostiene que de lo contrario los únicos que van a pagar peaje son quienes residen allí y no UPM.
  - Rosario Lucas responde que es una pregunta que debe responder el MTOP que no se encuentra participando de la sesión. Se entiende la consulta pero no se tiene respuesta. Queda pendiente de responder.
- Esteban Calone consulta acerca de la responsabilidad respecto al desgaste de las calles de la ciudad de Paso de los Toros, sostiene que el deterioro es notorio y pregunta si la intendencia ha tomado algún recaudo para cobrarle a la empresa.
  - Luis Irigoín responde que tuvieron una reunión con UPM por el descontento con el estado de las calles, de la que participó también la empresa Espina -responsable de la obra de saneamiento que lleva adelante OSE- en tanto los principales deterioros estarían asociados a las obras de ampliación de red de saneamiento. Allí llegaron al acuerdo de que las calles las arregla la Intendencia con apoyo de Espina en cuanto a materiales y algún equipo específico de obra.
- Laura Lacuague consulta si: i) el sitio de disposición final es de alcance regional, ii) si la empresa está aportando para promover la reducción de residuos, y iii) si se cuenta con la maquinaria adecuada para gestionar el



sitio.

- Gervasio González responde que el sitio de disposición final es para Paso de los Toros y otras localidades cercanas tal como se realiza actualmente con el vertedero municipal.
- Luis Irigoín responde sobre iii. Respecto a la maquinaria para gestionar el sitio explica que en el acuerdo UPM-ROU no se contempló la operación del sitio y que no se cuenta con la capacidad técnica ni tecnológica para gestionar el SDF. Explica que en el presupuesto actual se incorpora un millón de pesos mensuales para la gestión del nuevo sitio, y que a la brevedad van a licitar para la contratación de una empresa que lo realice. Esperan recibir un volumen de aproximadamente 16 ton/día de residuos. Al mismo tiempo afirma que se le va a cobrar a las empresas por el uso del SDF, pero que eso lejos está de cubrir todos los costos de operación.
- Luis Irigoín responde sobre ii. Menciona el Proyecto Vida, cooperativa social que gestionará los residuos reciclables de UPM. Sostiene que de igual manera habrá que crear un nuevo SDF en tres o cuatro años, porque la nueva celda habrá completado su capacidad.
- Eduardo Bovio relata y pregunta sobre tres cuestiones: i) con la construcción de los alojamientos temporarios se destruyó la calle Luis Alberto de Herrera, ya se hicieron cargo del arreglo, y ahora, debido al tránsito pesado derivado de la obra del bypass de Centenario, se está deteriorando nuevamente. Sostiene que no les corresponde hacerse cargo de eso con su presupuesto y pide respuesta de cómo abordar esta situación; ii) plantea que en los alojamientos temporarios se decía que iban a ser más de 600 residentes y que actualmente hay 64. Solicita explicación al respecto; iii) Respecto al saneamiento plantea que se hizo saneamiento para los alojamientos temporarios pero no para el resto de la población. Y consulta qué es lo que va a suceder con los agujeros negros que quedarán luego de que desmonten los alojamientos temporarios.
  - Gonzalo Giambruno responde respecto a i y iii. Sostiene que el tránsito pesado va por el nuevo camino desde ruta 5 a la planta y que el transporte personal va por rutas elegidas de tráfico fluido; lo que carga la planta no pasa por Centenario, corresponde hablar con el MTOP. Respecto al saneamiento hace un recuento de los acuerdos en ese



sentido.

- Eugenio Lorenzo afirma que lo del tránsito pesado actual por la zona denunciada no corresponde a UPM pero sí los eventuales daños sobre la caminería provocados por la construcción de los alojamientos temporario.
- Gonzalo Giambruno se compromete a revisar los registros respecto a este tema.
- Eugenio Lorenzo plantea que UPM revise el planteo que ha hecho Bovio respecto a la afectación de la caminería por la obra de construcción de los alojamientos y de respuesta en la próxima sesión de la Comisión.
- Daniel Cal consulta si se hace un registro de todo lo que se plantea en la Comisión y si DINACEA hace un reporte de todo lo que se presenta.
  - Eugenio Lorenzo y Rosario Lucas responden que se hace una minuta de la sesión donde se detalla todo lo planteado por los participantes. Además, que se va a presentar el informe de línea de base antes de que comience la operación y que los reportes del PGMA y los informes de DINACEA están a disposición en el expediente correspondiente.
  - La Comisión plantea estar al tanto de los informes que se presentan/elaboran en relación al plan de monitoreo.
- Esteban Calone plantea su inquietud respecto al olor que va a producir la planta cuando esté operando. Sostiene que va afectar a la salud de personas que sufren EPOC o insuficiencia cardíaca.
  - Gervasio González explica que los límites están por debajo de lo que se estima es perjudicial a la salud. Y que la percepción del olor es subjetiva.
  - Eugenio Lorenzo refiere a la presentación realizada por Federico Caro, explica que el umbral de olor es muy diferente para cada persona, y que no es de esperar un nivel de olor permanente. Los niveles que puede alcanzar durante la operación de la planta no está probado que puedan afectar a la salud humana, porque para que pueda preverse afectación a la salud las condiciones deben ser mucho más altas que el límite permitido.
  - Rosario Lucas explica estándares de la OMS y plantea la posibilidad de



solicitar información al MSP.

- Rosario Lucas plantea la posibilidad de que los integrantes de la Comisión hagan una visita a la planta de Fray Bentos.
  - Gonzalo Giambruno plantea la posibilidad de ir a conocer la obra de la planta de Paso de los Toros.
  - Rosario Lucas consulta si la Comisión está de acuerdo. La Comisión está de acuerdo en ir a visitar la planta de Fray Bentos y la obra de Paso de los Toros.
  - Eduardo Andrés compromete consultar la opinión del Ministro al respecto.
- Federico Caro muestra la página web del OAN e indica dónde se encuentran los documentos. De igual manera se solicita por parte de los asistentes el envío por mail de lo trabajado durante la sesión de la Comisión.
- Esteban Calone como corolario de la presentación de UPM respecto a los primeros resultados de la ejecución del PGMA sostiene que aumentaron los accidentes de tránsito y que la sensación en la calle es de que hay muchos autos. Respecto a seguridad ciudadana entiende que tampoco están bien, hay hurtos, violencia, incluso relata situaciones puntuales de violencia y situaciones irregulares en un prostíbulo.
  - Gonzalo Giambruno solicita la información sobre el tema para analizar qué es lo que sucede.
- Eugenio Lorenzo consulta si alguno de los presentes ha sido entrevistado como parte del relevamiento de percepción del medio.
  - Ninguno de los asistentes expresa que haya sido entrevistado en marco del relevamiento que realiza UPM.
- María Ruiz plantea que llegan residuos a Durazno por parte de la empresa Teyma los cuales a veces carecen de remito. Consulta cuánto más se va a recibir y hasta cuándo. Y si existe la posibilidad de que se envíe sedimento cuantificado.
  - Gervasio González comenta que pueden calcularlo.
- Eugenio Lorenzo aprovecha el espacio para comentar una solicitud que hace UPM para el uso del SDF de Paso de los Toros para algunas corrientes de



residuos a generar durante la fase de comisionamiento de la planta. Comenta que se está analizando la propuesta y que los directamente involucrados serán previamente consultados en caso que se prevea una conformidad a esa solicitud.

Se cierra la sesión.

### **FIJACIÓN DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA CDS**

- Se estable de común acuerdo con los integrantes de la Comisión que – salvo razón urgente que amerite otra convocatoria anterior – la próxima sesión de la CDS sea realizada en marzo de 2022.

**Lugar:** Sala de conferencias del Parador Municipal de Paso de los Toros, Tacuarembó.

**Horario:** 17 a 20:10 hs